

## Dilemas y tendencias impuestas por las variedades del español en la traducción editorial y audiovisual

Reseña de: Hernández Guerrero, M.J y Marín Hernández, D. (Eds) (2024). *Las variedades del español en la traducción editorial y audiovisual. Políticas, tendencias y retos*. Editorial Comares

María Dolores GONZÁLEZ RUZO

Facultad de Lenguas

Universidad Nacional de Córdoba

*Las variedades del español en la traducción editorial y audiovisual. Políticas, tendencias y retos*, editado por María José Hernández Guerrero, David Marín Hernández y Marcos Rodríguez Espinosa, ofrece una exploración profunda del español como lengua de traducción en los ámbitos editorial y audiovisual. A través de una compilación de artículos que abordan desde los aspectos políticos y sociales de la traducción hasta las estrategias lingüísticas y estilísticas, esta obra reflexiona sobre la diversidad y las tensiones inherentes al uso del español en diferentes contextos. En particular, presta atención a la polémica presencia del llamado español "neutro" en las producciones audiovisuales, una variedad lingüística que busca trascender las fronteras nacionales y facilitar la circulación de estos productos en América Latina, lo que plantea importantes desafíos y limitaciones.

Este volumen está organizado en cinco secciones que combinan reflexiones teóricas con análisis de casos prácticos. La primera sección, titulada "Traductoras y traductores", pone el foco en los agentes humanos de la traducción y profundiza en elementos biográficos y autobiográficos. El primer capítulo, "Reinventar la tradición, la labor traductora de Contemporáneos", escrito por Daniel Casado Gallegos y Juan Carlos Calvillo R. analiza el papel de la traducción en la revista *Contemporáneos. Revista Mexicana de Cultura* (1928-1931) como una labor crítica y creativa y fundamental en el desarrollo de la modernidad literaria en México, en contraposición al nacionalismo posrevolucionario de la época. En el capítulo 2, "Traductores y editores españoles e hispanoamericanos en la obra memorialística de Rafael Cansinos Assens", Marcos Rodríguez-Espinosa estudia los textos autobiográficos del escritor y traductor sevillano, y los toma como testimonio excepcional de su estrecha relación con editores y traductores. Este trabajo aborda cuestiones como la calidad de las traducciones de la época, el lugar destacado de las traducciones en los catálogos de las editoriales, remuneración y plagio. Esta sección culmina con el capítulo titulado "Memorias y traducciones de Silvina Bullrich y Victoria Ocampo" de Carmen Velasco Rengel, donde se exploran procesos creativos poco estudiados en la labor de traducción de las escritoras argentinas Silvina Bullrich y Victoria Ocampo. Asimismo, se analizan sus memorias y escritos autobiográficos con el objetivo de destacar su contribución como traductoras.

En la segunda sección, "Historias editoriales", el énfasis se desplaza hacia el papel de las editoriales como mediadoras culturales y a la manera en que las decisiones editoriales influyen en la recepción y construcción de un canon literario en español. El capítulo 4 "Políticas editoriales en la traducción de poesía en el mercado editorial español: edición Hiperión y Visor Libros", escrito

por Mercedes Henríquez Aranda, se centra en las políticas de estas dos reconocidas editoriales. El trabajo pone especial énfasis en el papel del mecenazgo y otros agentes en la formación de un canon de poesía extranjera traducida al español. En el siguiente capítulo, “Redes del exilio argentino en Editorial Bruguera: funciones y prácticas de traducción en tres colecciones de literatura universal”, Alejandrina Falcón se centra en la participación de los exiliados latinoamericanos en esta editorial y en su impacto en la importación, traducción y edición de literatura mundial traducida en tres colecciones específicas: Libro Amigo, Narradores de Hoy y CLUB Bruguera. La autora sostiene que el aporte de traductores argentinos en los últimos años de la editorial impulsó una renovación en su perfil mediante la creación y modernización de colecciones que combinan literatura popular en formato de bolsillo y a precios accesibles con un enfoque creciente hacia la alta literatura. En el sexto capítulo, “La Fuente Escondida: colección peruana de literatura traducida”, María José Hernández Guerrero analiza dicha colección y argumenta que la traducción desempeña un papel central como vehículo integrador de ideas estéticas al ser una de las principales fuentes para la asimilación y apropiación de modelos poéticos universales. Según la autora, se trata de un proyecto editorial que conecta identidad regional y reivindicación estética a través de traducciones literarias que priorizan la variedad del español peruano. El capítulo 7, escrito por Juan Gabriel López Guix, “Tres orillas y un idioma”, introduce matices en relación a la elección de la variedad lingüística y el papel de editores, traductores y lectores. Además, cuestiona la concepción común de la traducción como un acto de mimesis y defiende, a través del análisis de la versión española de *Todo un hombre* de Tom Wolfe (Ediciones B 1999), una intervención traductora que trascienda los límites de la imitación. El capítulo 8, titulado “Sobre la colección Letras Africanas de Casa África. Política editorial y recepción de literatura africana a uno y otro lado del océano” y escrito por María Recuenco Peñalver, examina los aspectos clave de la política editorial de esta colección y analiza la recepción de estas obras tanto en España como en otros países. En “Para una historia de la traducción editorial en Argentina: Las flores del mal de Charles Baudelaire en los años 40”, capítulo 9 de este volumen, Santiago Venturini analiza cuatro traducciones de *Las flores del mal* de Baudelaire realizadas en Argentina durante la edad de oro del libro y se centra en las diferencias editoriales y sus implicaciones para la recepción de su obra en el contexto argentino. Finalmente, el último capítulo de esta sección está escrito por Carmen Acuña-Partal y se titula “Sobre las traducciones españolas de *The Descent of Man*, de Charles Darwin, de editoriales divulgadoras de clásicos del pensamiento anarquista (1909-c.1932)”. Este aporte estudia las traducciones de esta obra de Darwin en editoriales libertarias y comerciales de Barcelona y Valencia y analiza su relación con el pensamiento ácrata y las dinámicas políticas y económicas en su difusión.

La tercera sección reúne aportes de análisis contrastivos de traducciones de poesía, ensayo y teatro. El primer capítulo de esta sección se titula “Las traducciones al español de *A Room of One's Own* (1929) de Virginia Woolf: Un cuarto para ella sola (2022) de Enrique Girón y Andrés Arenas” y está escrito por Patricia Álvarez Sánchez. La autora examina la traducción al español del ensayo de Woolf realizada por Girón y Arenas. El análisis compara esta versión con traducciones previas, en particular las de Jorge Luis Borges y María-Milagros Rivera Garretas, con el objetivo de evaluar si la perspectiva feminista presente en la obra original se conserva en las traducciones. En la siguiente contribución, titulada “Estudio comparativo de tres traducciones chilenas de discursos del Fool o bufón en *El Rey Lear* de W. Shakespeare”, Paula Baldwin Lind analiza y compara tres versiones chilenas de esta obra de Shakespeare, realizadas por Carmen

Cienfuegos, Nicanor Parra y Baldwin & Fernández. El enfoque principal recae en las estrategias traductológicas empleadas por cada uno de estos traductores para reinterpretar el humor bufón, considerando tanto los aspectos culturales como las características del público meta. El capítulo 13, “Dos convenciones dramáticas de Shakespeare (a veces omitidas en traducciones al español)”, escrito por Braulio Fernández Biggs estudia dos elementos fundamentales en la traducción de las obras teatrales de Shakespeare al español que, según este autor, suelen omitirse: el registro lingüístico y el uso de pronombres en función del estatus social de los personajes. Estos aspectos son clave en la caracterización dramática ya que cambian en momentos clave de las obras, revelan la naturaleza de los personajes y marcan giros en la acción. En el capítulo 14 titulado “Hay tantas palabras que sueñan con tu voz. Apuntes sobre la poesía de Kikí Dimulá traducida al español por Nina Anghelidis y Carlos Spinedi”, María López Villalba aborda un análisis de las traducciones al español de la reconocida poeta griega, destaca las antologías publicadas y su influencia en la recepción de la autora en el mundo hispanohablante. Además, analiza cuatro versiones de un mismo poema, publicado en ediciones distintas, con el fin de explorar los límites conceptuales entre reedición, revisión y retraducción. El capítulo 15 se titula “Reflexión y traducción en algunas versiones al castellano de la poesía de Ezra Pound: el caso de “The Tomb at Akr Caar” y está escrito por Lucas Margarit, quien estudia diversas traducciones latinoamericanas de la poesía de Ezra Pound. Su estudio abarca desde la pionera versión de Carlos Viola Soto (1963) hasta las más recientes de Rolando Costa Picazo (2014) y Armando Roa Vial (2015). Margarit se centra en cómo estas traducciones reflejan la complejidad de la poesía de Pound y contribuyen a su difusión entre lectores y poetas hispanoamericanos, considerando los contextos históricos y culturales que influyen en cada traducción. El siguiente aporte lo realiza Mario Murgia y se titula “Los paraísos mexicanos de John Milton”. Este estudio analiza las primeras traducciones mexicanas de la obra de Milton: *El Paraíso perdido* (1858) de Francisco Granados Maldonado y *El Paraíso recobrado* (1889) de Julio Montes de Oca y, destaca la importancia de estas traducciones que aunque quedaron relegadas en el olvido, son las únicas versiones en Hispanoamérica durante esa época, en el contexto académico y sociopolítico del período postindependentista. El último capítulo de esta sección, titulado “La traducción de relatos de viaje en Hispanoamérica y España: el caso de *Life in Mexico* (1843) de Madame Calderón de la Barca” realiza un estudio normo-descriptivo de tres traducciones completas al español de esta obra. *Life in Mexico* reúne cartas de Frances Erskine Inglis, esposa del embajador español en México, en la que describe sus vivencias en este país. Este capítulo explora cómo estas traducciones reflejan la interacción cultural y la percepción de México en diferentes momentos históricos.

La cuarta sección reúne trabajos dedicados al análisis comparativo de traducciones de relatos y novelas, y explora tanto aspectos lingüísticos como culturales y editoriales. En el primer aporte, titulado “En torno a la recepción de la obra de Christopher Isherwood en España e Hispanoamérica a través de sus traducciones”, David Alcaraz-Millán analiza la recepción de Christopher Isherwood en estos contextos a través del estudio de sus traducciones. Su análisis incluye datos sobre las ediciones, traductores destacados como Jaime Gil de Biedma y reflexiona sobre el impacto de dichas traducciones en el polisistema literario hispano. En el capítulo 19, “Retraducir más de cincuenta años después: las traducciones mexicana y española de *Under the Volcano* de Malcom Lowry” Miguel Angel Cascales Serrano realiza un análisis contrastivo entre la traducción mexicana de 1964 realizada por Raúl Ortiz y Ortiz y la retraducción española de Carlos Manzano de 2022. El autor examina las estrategias traductológicas empleadas en ambas

versiones y explora las motivaciones detrás de la retraducción, prestando especial atención al impacto de los dialectismos en la recepción de la obra en diferentes contextos hispanohablantes. El capítulo 20, “Recepción de la obra fantástica y académica de J.R.R. Tolkien en España e Hispanoamérica”, de Alicia García-Ferreras, examina cómo se ha recibido la obra de Tolkien en estos contextos. El análisis muestra que, mientras su literatura fantástica ha tenido una amplia difusión, su obra académica ha recibido poca atención. Sin embargo, iniciativas editoriales recientes han comenzado a recuperar títulos filológicos como *Beowulf* y *Sir Gawain and the Green Knight*, lo que subraya la riqueza y variedad del legado de Tolkien en el ámbito hispanohablante. En el capítulo 21, que se titula “La revisión de traducciones estadounidenses en España. Un enfoque dialectal al caso de *American Dirt*, de Jeanine Cummins”, Gabriel López Sánchez estudia las diferencias entre la traducción original publicada por Vintage Español en 2020, que emplea mexicanismos como estrategia comercial, y la edición revisada por Ediciones B, publicada pocos meses después, que opta por variantes lingüísticas más comunes en España. Este análisis resalta cómo las decisiones editoriales reflejan posturas lingüísticas y mercados diferenciados, así como la tendencia hacia la castellanización en textos dirigidos al público español. Finalmente, el último capítulo de esta sección, “La práctica editorial en la traducción cultural de la literatura para la infancia: el caso de *Judy Moody* en España y Latinoamérica”, de Inma Mendoza García, compara las traducciones de los tres primeros libros de esta colección dirigidos a públicos infantiles en ambos contextos. El estudio revela un predominio de estrategias de domesticación en ambas versiones, aunque sorprendentemente la traducción latinoamericana muestra un mayor grado de intervención cultural. Mendoza destaca cómo factores como las fuentes empleadas por los traductores y el alcance limitado del corpus influyen en los resultados, abriendo la puerta a futuras investigaciones.

La quinta y última sección de la obra está dedicada a las variedades del español en la traducción audiovisual y al estudio de las diferencias lingüísticas y culturales que se reflejan en la traducción de productos audiovisuales. El primer capítulo de esta sección titulado “La traducción del musical *Querido Evan Hansen*: análisis comparativo del doblaje en sus versiones al español como lengua de traducción en España y América”, Belén Cruz-Durán examina las versiones dobladas al español del musical. Aunque las diferencias idiomáticas entre el doblaje castellano y latinoamericano son mínimas, el análisis se centra en los desafíos de naturalidad y cantabilidad en las canciones. Encuestas realizadas sugieren que una estrategia mixta, con canciones subtituladas, podría responder mejor a las expectativas del público. El capítulo 24, “La traducción audiovisual en Hispanoamérica y España: origen, evolución y español neutro” de Adrián Fuentes-Luque, profundiza en la historia y desarrollo de la traducción audiovisual (TAV) en el ámbito hispanoamericano y español. Este estudio aborda el uso del “español neutro” como modelo de distribución y analiza su impacto político, social y comercial. También destaca la influencia de países clave como Argentina, México y España, así como aspectos controvertidos como la censura, la eufemización de contenidos y el paternalismo en las traducciones. El siguiente aporte de Francisca García Luque se titula “La variación en traducción audiovisual. Análisis de la película francesa *Entre les murs* y sus traducciones para el doblaje al español y estudia las versiones dobladas de la película realizadas en España y Argentina. Su análisis se centra en cómo ambas versiones abordan la traducción del argot juvenil francés (*verlan*). La autora concluye que la versión española conserva el argot y el lenguaje crudo del texto original, mientras que la versión latinoamericana neutraliza la variación diastrática para ajustarse a un enfoque más estándar. El

capítulo 26, “Reimaginar *Persuasión*: una adaptación audiovisual actual (2022) y sus traducciones para España y Latinoamérica”, de Nieves Jiménez Carra, analiza la reciente adaptación de la obra de Jane Austen para Netflix. Este estudio examina la modernización artística y lingüística de esta versión en comparación con la novela original y adaptaciones previas. Además, se comparan los doblajes y subtítulos al español de España y al español neutro o latinoamericano, evaluando el impacto de las restricciones y diferencias lingüísticas en cada modalidad audiovisual. El capítulo resalta la libertad creativa de esta versión, que incorpora diversidad en el reparto y un enfoque innovador en el lenguaje. Por último, el capítulo 27, “El doblaje interlectal: la persistencia de las lealtades lingüísticas nacionales ante el español neutro”, escrito por David Martín Hernández, aborda el caso del doblaje interlectal, que adapta películas en lengua española a otra variedad del idioma. A través del caso de la película mexicana *Km 31* (2007), doblada al castellano europeo para su distribución en España, el autor analiza los desafíos y procedimientos de estas traducciones intraindiomáticas. El estudio destaca los aspectos léxicos, gramaticales y pragmáticos implicados, así como las ideologías lingüísticas que subyacen a estas decisiones.

En suma, esta obra colectiva constituye un valioso aporte al estudio de las prácticas traductológicas en español, destacando la riqueza y complejidad de las decisiones editoriales y audiovisuales en contextos multilingües. Los capítulos reunidos no solo evidencian las dinámicas culturales y políticas que subyacen en la traducción, sino que también invitan a reflexionar sobre las implicaciones ideológicas y estéticas de las variantes del español empleadas.